

1. **Código :**
2. **Nombre de la Tecnología:** Rotación de cultivos
3. **Recopilado por:** Dagoberto Méndez **Correo:** dagomendez68@yahoo.es
4. **Desarrollada por:**
5. **Ámbito de la tecnología:** Conservación de suelos
6. **Descripción de la Tecnología:**

La rotación de cultivos consiste en utilizar la sucesión de cultivos de diferente especie con el fin de evitar condiciones favorables en hospederos, rompiendo de esta manera el ciclo biológico de la enfermedad.

7. Como Aplicar la Tecnología:

Realizar una siembra en el ciclo de primera con maíz y al siguiente ciclo sembrar frijol o bien dejar en barbecho. Otra forma es la siembra de frijol en primera y sorgo en postrera. En caso de afectaciones severas, la rotación puede hacerse por cada año, es decir, un año se siembra un cultivo y no se siembra hasta dos o tres años después dejando en descanso el suelo o sembrando cultivos de otra especie.

8. Beneficios de su empleo:

Económico: Reducir el uso de agroquímicos en el cultivo y poder utilizar terrenos que deberían abandonarse al contar únicamente con variedades que no toleran la enfermedad.

Social: Evitar pérdidas en cosecha y perpetuación de las enfermedades en el campo.

Ambiental: Reducción del uso de agroquímicos contaminantes